



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
FIDEL VELÁZQUEZ
UTFV**





CONTENIDO

| | PÁGINA |
|---|---------------|
| MARCO JURÍDICO | 5 |
| INFORMACIÓN PRESUPUESTAL | |
| COMENTARIOS AL PRESUPUESTO | 6 |
| INGRESOS | 7 |
| COMPARATIVO DE INGRESOS | 8 |
| EGRESOS | 9 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO | 10 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | 11 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA | 12 |
| AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL | 13 |
| INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA | |
| DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS | 16 |
| COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 16 |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA | 20 |
| ESTADO DE RESULTADOS | 21 |
| EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA | 21 |



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

OBJETO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.
- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio 2009 considera las

aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que se afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concreta de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2009, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Del total previsto por 84 millones 406.1 miles de pesos, la Universidad recaudó 126 millones 740.2 miles de pesos, obteniéndose un variación de más de 42 millones 334.1 miles de pesos, es decir 50.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 6 millones 253.3 miles de pesos y se recaudaron 43 millones 298.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 37 millones 45.6 miles de pesos, es decir el 592.4 por ciento respecto al monto previsto.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar 6 millones 253.3 miles de pesos, lográndose 12 millones 245.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 992.1 miles de pesos, es decir el 95.8 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 98.6 miles de pesos por intereses generados en instituciones financieras.

Otros

En este rubro se obtuvieron 30 millones 954.9 miles de pesos de los cuales corresponden principalmente a disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, así como a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal y que quedaron pendientes de pago al cierre del mismo.

SUBSIDIO

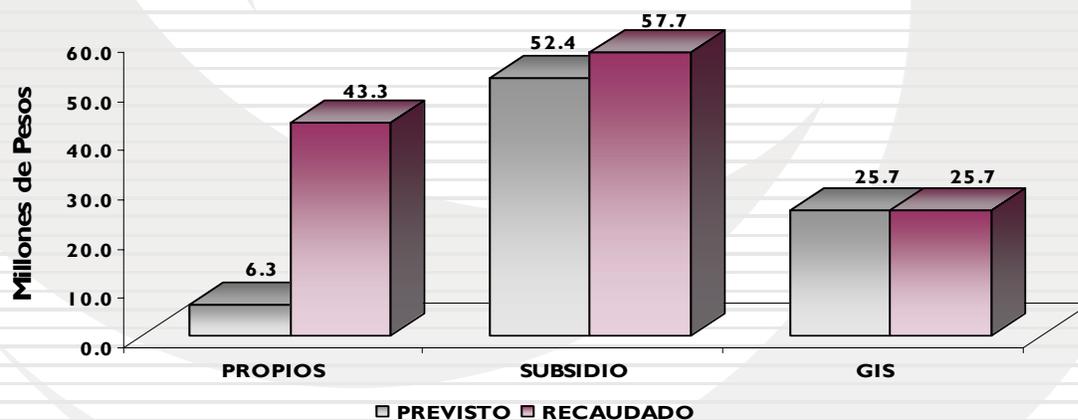
Se tuvo previsto recaudar 52 millones 446.8 miles de pesos y se lograron 57 millones 735.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 288.5 miles de pesos, lo cual representó el 10.1 por ciento con respecto al monto previsto.

Dicha variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó para obtener más recursos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Se autorizaron y recaudaron por concepto de recursos autorizados dentro del programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 25 millones 706 mil pesos.

| COMPARATIVO DE INGRESOS | | | | |
|--|------------------|-----------|-----------|-------|
| (Miles de Pesos) | | | | |
| INGRESOS | PRESUPUESTO 2009 | | VARIACIÓN | |
| | PREVISTO | RECAUDADO | IMPORTE | % |
| PROPIOS | 6,253.3 | 43,298.9 | 37,045.6 | 592.4 |
| Servicios | 6,253.3 | 12,245.4 | 5,992.1 | 95.8 |
| Ingresos por Servicios | 6,253.3 | 12,245.4 | 5,992.1 | 95.8 |
| Productos | | 98.6 | 98.6 | |
| Intereses Ganados en Inversiones | | 98.6 | 98.6 | |
| Otros | | 30,954.9 | 30,954.9 | |
| Disponibilidades de Ejercicios Anteriores | | 1,325.0 | 1,325.0 | |
| Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio | | 29,629.9 | 29,629.9 | |
| SUBSIDIO | 52,446.8 | 57,735.3 | 5,288.5 | 10.1 |
| SUBTOTAL | 58,700.1 | 101,034.2 | 42,334.1 | 72.1 |
| GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS) | 25,706.0 | 25,706.0 | | |
| T O T A L | 84,406.1 | 126,740.2 | 42,334.1 | 50.2 |



| ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO | | | |
|----------------------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| (Miles de Pesos) | | | |
| CONCEPTO | ESTADO DE RESULTADOS | BALANCE GENERAL | TOTAL |
| PROPIOS | 12,344.0 | 30,954.9 | 43,298.9 |
| SUBSIDIO | 57,735.3 | | 57,735.3 |
| GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL | 25,706.0 | | 25,706.0 |
| T O T A L | 95,785.3 | 30,954.9 | 126,740.2 |

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 84 millones 406.1 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 341.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 98 millones 747.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 97 millones 849.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 898 mil pesos, lo que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

Las variaciones se dieron principalmente en Servicios Personales y Servicios Generales.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 48 millones 72.9 miles de pesos y se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 535.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 50 millones 608 mil pesos de los cuales se ejercieron 50 millones 411.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 196.2 miles de pesos, es decir el 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 210.4 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 356.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 2 millones 567.2 miles de pesos de los cuales se ejercieron 2 millones 458.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 108.4 miles de pesos, es decir el 4.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 8 millones 330.5 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 980.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 12 millones 310.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 11 millones 865.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 444.8 miles de pesos, es decir el 3.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 86.3 miles de pesos y se autorizaron un traspaso por 81.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 5.1 miles de pesos mismos que fueron ejercidos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de 1 millón 712.1 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 712 mil pesos.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 838.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 690.1 miles pesos por concepto de pasivos derivados de erogaciones

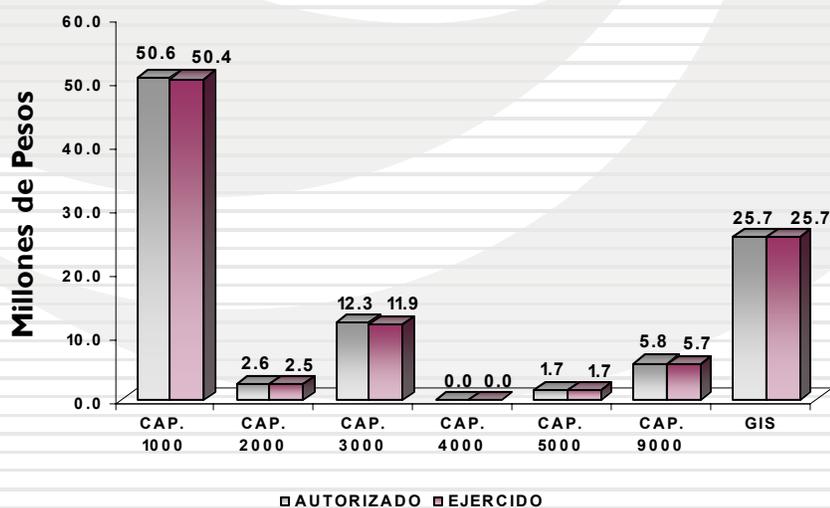
devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, obteniéndose un subejercicio de 148.5 miles, es decir el 2.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se otorgaron 25 millones 706 mil pesos, para la Construcción de un edificio de docencia de dos niveles (OBRA NUEVA) y mobiliario básico para el edificio de docencia, mismos que se ejercieron. (Ficha Técnica)

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

| EGRESOS | PRESUPUESTO 2009 | | | EJERCIDO | VARIACIÓN | | |
|------------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|---------------|-------------|
| | INICIAL | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | | TOTAL AUTORIZADO | IMPORTE | % |
| SERVICIOS PERSONALES | 48,072.9 | 7,018.0 | 4,482.9 | 50,608.0 | 50,411.8 | -196.2 | -4 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,210.4 | 1,315.8 | 959.0 | 2,567.2 | 2,458.8 | -108.4 | -4.2 |
| SERVICIOS GENERALES | 8,330.5 | 8,556.3 | 4,576.2 | 12,310.6 | 11,865.8 | -444.8 | -3.6 |
| TRANSFERENCIAS | 86.3 | | 81.2 | 5.1 | 5.1 | | |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | | 3,084.4 | 1,372.3 | 1,712.1 | 1,712.0 | -.1 | |
| DEUDA PÚBLICA | | 5,838.6 | | 5,838.6 | 5,690.1 | -148.5 | -2.5 |
| SUBTOTAL | 58,700.1 | 25,813.1 | 11,471.6 | 73,041.6 | 72,143.6 | -898.0 | -1.2 |
| GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL | 25,706.0 | | | 25,706.0 | 25,706.0 | | |
| TOTAL | 84,406.1 | 25,813.1 | 11,471.6 | 98,747.6 | 97,849.6 | -898.0 | -9 |



| APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO | | | |
|--|-----------------------------|------------------------|-----------------|
| (Miles de Pesos) | | | |
| CONCEPTO | ESTADO DE RESULTADOS | BALANCE GENERAL | TOTAL |
| SERVICIOS PERSONALES | 50,411.8 | | 50,411.8 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,458.8 | | 2,458.8 |
| SERVICIOS GENERALES | 11,865.8 | | 11,865.8 |
| TRANSFERENCIAS | 5.1 | | 5.1 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 120.4 | 1,591.6 | 1,712.0 |
| OBRA PÚBLICA | | 25,706.0 | 25,706.0 |
| DEUDA PÚBLICA | | 5,690.1 | 5,690.1 |
| TOTAL | 64,861.9 | 32,987.7 | 97,849.6 |
| | ===== | ===== | ===== |

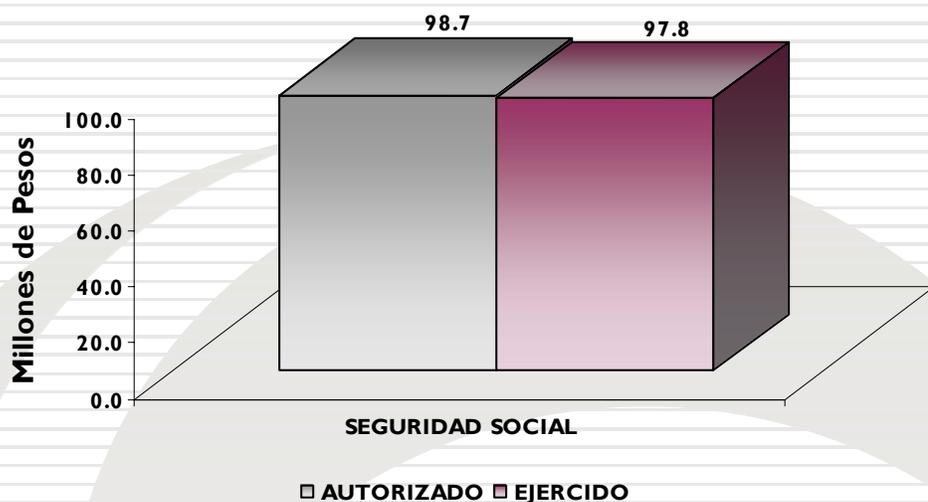
El Plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011, es el documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, donde los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

La Seguridad Social es un tema prioritario de la agenda pública, pues concibe a la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad, como funciones básicas del Estado.

En este Pilar se señala la estrategia para ejercer un gobierno cuyo propósito es elevar el nivel de bienestar de todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables, cuenten con las capacidades físicas, intelectuales y emocionales necesarias para incorporarse al desarrollo y gocen de los servicios públicos suficientes y de calidad, en completa armonía con el medio ambiente, así como de acceso a los servicios de educación, salud, vivienda y recreación.

| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| (Miles de Pesos) | | | | | | | |

| PILAR Y/O CIMIENTO | INICIAL | P R E S U P U E S T O 2 0 0 9 | | | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
|---------------------------|-----------------|--|--------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------|
| | | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES/O | REDUCCIONES | TOTAL | | IMPORTE | % |
| | | DISMINUCIONES | AUTORIZADO | | | | |
| Seguridad Social | 84,406.1 | 25,813.1 | 11,471.6 | 98,747.6 | 97,849.6 | -898.0 | -.9 |
| TOTAL | 84,406.1 | 25,813.1 | 11,471.6 | 98,747.6 | 97,849.6 | -898.0 | -.9 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

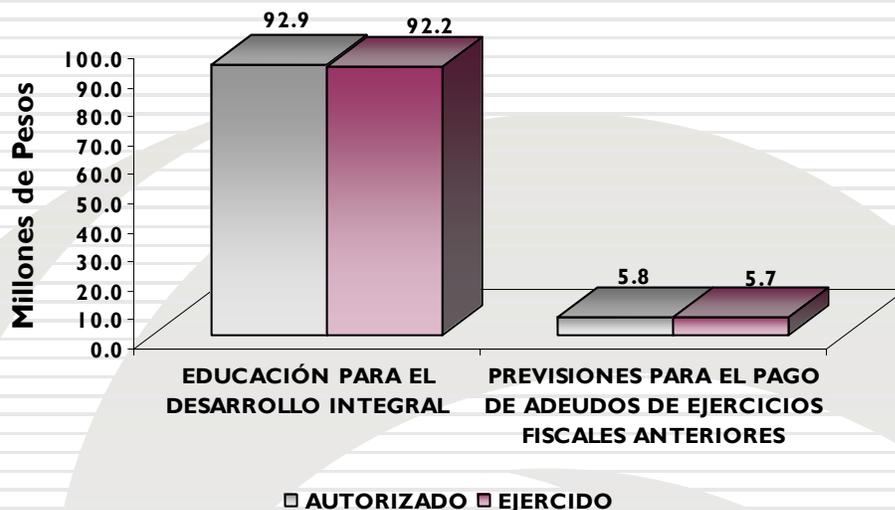


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, es cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”
- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

| PROGRAMA | PRESUPUESTO 2009 | | | | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
|---|------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------|
| | INICIAL | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | | IMPORTE | % |
| Educación para el Desarrollo Integral | 84,406.1 | 19,974.5 | 11,471.6 | 92,909.0 | 92,159.5 | -749.5 | -.8 |
| Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | 5,838.6 | | 5,838.6 | 5,690.1 | -148.5 | -2.5 |
| TOTAL | 84,406.1 | 25,813.1 | 11,471.6 | 98,747.6 | 97,849.6 | -898.0 | -.9 |



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

El presente informe, integra las actividades de mayor relevancia suscitadas durante el año de 2009, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual de esta Universidad, misma que contiene el conjunto de directrices institucionales y procesos. De esta manera, permitirá orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

08 01 01 EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 04 01 EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Durante el año, se programó lograr una matrícula de 2 mil 72 alumnos, misma que fue superada en un 20 por ciento al alcanzarse 2 mil 482 alumnos, lo que representó incrementar en 147 por ciento la matrícula final del cuatrimestre con respecto al inmediato anterior y por tercer año consecutivo la matrícula más alta histórica. **(Anexo I)**

La Universidad al contribuir dentro del Marco del “Fondo de Apoyo a la Calidad” dio inicio al programa que permite a los Técnicos Superiores Universitarios la continuidad de sus estudios a Nivel de Ingenierías para satisfacer la demanda laboral del Sector Productivo de la Región; así como la ampliación del turno matutino y la apertura de los turnos Vespertino y Nocturno.

Acreditar los Programas de Estudio. Para esta meta se programaron la Acreditación de 5 Programas Educativos, de los cuales sólo se obtuvo la acreditación de Tecnologías de la Información y Comunicación sistemas Informáticos y Tecnologías de la Información, Redes y Telecomunicaciones por parte del Consejo para la Acreditación de Informática y Computación; se encuentra en proceso de acreditación para los Programas Educativos de Mantenimiento Industrial, Artes Gráficas y Contabilidad y sólo está pendiente la fecha de visita de los Comités de Acreditación.

Cabe mencionar, que las Divisiones Académicas de Tecnología Ambiental y Mecatrónica obtuvieron reconocimiento con nivel I del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES).

Incrementar la Eficiencia Terminal.- En lo referente a la eficiencia terminal de los programas vigentes de 5 mil 433 alumnos ingresados, 3 mil 512 alumnos concluyeron su formación satisfactoriamente, por lo tanto representa un 64 por ciento con respecto al 66 por ciento de lo programado, cabe señalar que las principales causas que originan el que los alumnos no concluyan su formación se debe a la deserción por motivos personales (principalmente por cuestiones económicas) por tal motivo se ha recurrido al “Programa de Apoyo y Servicios al Estudiante (PROSAE)” mediante el cual se identifican a los grupos más vulnerables de alumnos, de tal forma la deserción de alumnos ha disminuido, razón por la cual el nivel de cumplimiento es del 97 por ciento. **(Anexo 2)**

Elevar el Índice de Titulación.- Para este indicador, se estimó en el Programa Operativo Anual que el 79 por ciento de los alumnos que egresan de esta Universidad se titulen, se realizó un mayor seguimiento a los egresados, a través de los programas de tutoría implementados en esta Universidad, así como la modificación al Reglamento de Titulación, el cual permite que los alumnos que concluyan su estadía se titulen de manera inmediata. Derivado de lo anterior el Índice de Titulación resultó ser el 88 por ciento superando las expectativas de lo programado en 13 por ciento más. **(Anexo 3)**

Diversificación de la Oferta Educativa.- Esta Universidad mediante la Planeación Participativa que marca el camino del Subsistema de Universidades Tecnológicas que se encuentra en continua evolución en la vertiente de la Agenda Estratégica en su nueva estructura sobre dos ejes fundamentales de Consolidación y Estrategia para el Desarrollo y en la participación dentro del Marco del Programa de Apoyo a la Calidad, durante 2009, se programó 1 programa pero se abrieron 8 lo que permite a los Técnicos Superiores Universitarios la continuidad de sus estudios a Nivel de Ingenierías, lo que permitió que la meta programada se rebasara en un 700 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Como parte de las actividades de capacitación, 263 docentes y administrativos participaron en diversos talleres de capacitación de los 100 programados, superándose la meta en 163 por ciento, participando en la capacitación de personal en “Enseñar en Términos de Competencia” y dentro del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en la Capacitación en la norma Técnica de Competencia Laboral; Participando dentro del Foro Internacional “Impacto y Prospectiva del Proyecto ISO/WA 2” y el “Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación”. Además del desarrollo de Talleres como: Atención al Público, Calidad en el Servicio, Elaboración de Informes, Motivación, Derecho Administrativo, Actualización en legislación penal, Manejo de conflictos, Seminario de elaboración de placas flexo gráficas para profesionales, Efectos especiales para impresión textil, Simulación de planes de negocios, Pienso....Luego invento, Prisma e Introducción a los Sistemas de Gestión Ambiental.

Difusión de la Oferta Educativa.- En el Marco de Difusión y Promoción de los Programas Educativos de esta Universidad, se llevaron a cabo 2 campañas de las 2 programadas para dar a conocer el Modelo Educativo de esta Universidad, los periodos y fechas de inscripción. Realizándose la siguientes actividades: Desayuno con representante de Instituciones de Educación Media Superior para difundir la Imagen Institucional; participación en la “Expo Orienta 2009 Educación Superior Tecnológica que se realizó en forma simultánea en todas la Instituciones de Educación Superior del Estado de México, cumpliéndose de esta manera en un 100 por ciento la meta programada.

Concretar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Al respecto se programaron 28 acciones cumpliendo al 100 por ciento lo programado, realizándose Reuniones de Comisión de Pertinencia de los diferentes Programas Educativos, así mismo se celebró la firma de convenios con las siguientes entidades Asociación Civil DDESER (Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia), Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDES) y la Organización Idealliance-Internacional Digital Enterprise Alliance.

Certificar Procesos.- Como parte de las actividades de mejora al Sistema de Gestión de Calidad, se programó la recertificación en la Norma ISO 9001:2000, y su transferencia a la versión 2008 lo que permitió dar un paso en el aseguramiento de la calidad a nuestra Universidad, cumpliéndose de esta manera en un 100 por ciento la meta programada por este concepto.

GASTO DE INVERSIÓN

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Construcción de un Edificio de Docencia y Equipamiento. Con el objeto de contribuir a los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, rehabilitación y la ampliación de infraestructura física educativa en Educación, Media Superior y Superior se emitió la recomendación social de orientación para las obras denominadas; Construcción de un edificio de docencia de dos niveles y mobiliario básico el edificio de docencia.

| AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|----|----|----|---|----------------------|-------------|-------------|------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| ENERO - DICIEMBRE DE 2009 | | | | | | | | | | | | |
| FUN | SUB | PR | SP | PY | DESCRIPCIÓN | M E T A S | | | PRESUPUESTO 2009 | | | |
| | | | | | | UNIDAD DE MEDIDA | PROGR- MADO | ALCAN- ZADO | AVANCE % | AUTORIZADO | EJERCIDO | % |
| | | | | | PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social | | | | | | | |
| 08 | 01 | 01 | | | EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL | | | | | | | |
| | | | | | GASTO CORRIENTE | | | | | | | |
| 08 | 01 | 01 | 04 | 01 | EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA | | | | | 67,203.0 | 66,453.5 | 98.9 |
| | | | | | Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica | Alumno Atendido | 2,072 | 2,482 | 120 | | | |
| | | | | | Acreditar los Programas de Estudio | Programa Acreditado | 5 | 2 | 40 | | | |
| | | | | | Incrementar la Eficiencia Terminal | Eficiencia Terminal | 66 | 64 | 97 | | | |
| | | | | | Elevar el Índice de Titulación | Índice de Titulación | 79 | 8 | 10 | | | |
| | | | | | Diversificación de la Oferta Educativa | Programa | 1 | 8 | 800 | | | |
| | | | | | Capacitar al Personal Docente y Administrativo | Persona Capacitada | 100 | 263 | 263 | | | |
| | | | | | Difusión de la Oferta Educativa | Acción | 2 | 2 | 100 | | | |
| | | | | | Concretar Acciones con los Sectores Público Privado y Social | Acción | 28 | 28 | 100 | | | |
| | | | | | Certificar Procesos | Proceso Certificado | 1 | 1 | 100 | | | |
| | | | | | GASTO DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| 08 | 01 | 01 | 04 | 01 | EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA | | | | | 25,706.0 | 25,706.0 | 100.0 |
| | | | | | Construcción de un Edificio de Docencia de dos Niveles y Mobiliario Básico para el mismo Edificio | | | | | | | |
| 06 | 02 | 04 | 01 | 01 | PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | | | 5,838.6 | 5,690.1 | 97.5 |
| T O T A L | | | | | | | | | | 98,747.6 | 97,849.6 | 99.1 |

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Ruiz, Zepeda, Cosials, Acosta y Asociados S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez al 31 de diciembre de 2009, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros, se preparan de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 1 millón 372.4 miles de pesos, corresponde a recursos que permiten cubrir los requerimientos del inicio del ejercicio.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 29 millones 442.4 miles de pesos, forma parte de los recursos de programas específicos destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio.

Deudores Diversos

El saldo por 2 millones 284.9 miles de pesos, se integra como sigue:

| | 2 0 0 9 |
|---------------------------------------|----------------|
| Deudores Diversos | 98.8 |
| Documentos por Cobrar GEM | 2,066.1 |
| K & B Software Factory, S. A. de C.V. | 120.0 |
| | <u>2,284.9</u> |
| | ===== |

Mercancías en Tránsito

El saldo de 3 millones 200 mil pesos representa las adquisiciones de equipamiento para el edificio de docencia.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 125 millones 260.1 miles de pesos más el incremento por actualización al ejercicio 2008 por 198 millones 717.5 miles de pesos, se determinó un valor actualizado de 323 millones 977.6 miles de pesos.

El saldo de la depreciación fue de 202 millones 268.2 miles de pesos, determinándose un valor neto de 121 millones 709.4 miles de pesos.

La integración del activo fijo es como sigue:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

| CUENTA | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 | | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
| | VALOR HISTÓRICO | ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008 | VALOR ACTUALIZADO 2009 | VALOR ACTUALIZADO 2008 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3,772.9 | 3,048.0 | 6,820.9 | 6,810.5 |
| Equipo de Cómputo de Oficina | 17,366.8 | 7,945.0 | 25,311.8 | 24,237.8 |
| Programas y Licencias | 1,237.4 | 902.0 | 2,139.4 | 2,139.4 |
| Equipo de Transporte | 4,079.6 | 2,753.3 | 6,832.9 | 6,832.9 |
| Edificios y Construcciones | 23,784.0 | 27,724.9 | 51,508.9 | 51,508.9 |
| Casco de la Hacienda | 48,679.9 | 117,177.5 | 165,857.4 | 165,857.4 |
| Mobiliario Académico | 6,036.3 | 2,962.4 | 8,998.7 | 8,998.7 |
| Mobiliario y Equipo FOMES | 505.2 | 667.6 | 1,172.8 | 1,172.8 |
| Equipo de Cómputo FOMES | 1,629.8 | 1,938.2 | 3,568.0 | 3,568.0 |
| Equipo de Laboratorio | 2,094.1 | 1,742.9 | 3,837.0 | 3,837.0 |
| Equipo Deportivo | 101.7 | 51.8 | 153.5 | 153.5 |
| Equipo Médico | 13.7 | 12.1 | 25.8 | 25.8 |
| Equipo de Limpieza | 61.3 | 58.0 | 119.3 | 119.3 |
| Cocinas y Comedores | 237.9 | 217.2 | 455.1 | 455.1 |
| Equipo y Redes | 2,681.4 | 1,291.5 | 3,972.9 | 3,965.3 |
| Maquinas y Herramientas | 701.8 | 49.9 | 751.7 | 252.1 |
| Terrenos | 5,000.0 | 16,947.5 | 21,947.5 | 21,947.5 |
| Maquinas y Herramientas Donado | 3,686.8 | 9,043.9 | 12,730.7 | 12,730.7 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina Donado | 796.5 | 853.1 | 1,649.6 | 1,649.6 |
| Mobiliario Académico Donado | 792.0 | 1,074.5 | 1,866.5 | 1,866.5 |
| Programas y Licencias Donado | 159.5 | 395.0 | 554.5 | 554.5 |
| Equipo de Cómputo Donado | 1,790.2 | 1,813.7 | 3,603.9 | 3,603.9 |
| Equipo Académico Donado | 38.0 | 42.1 | 80.1 | 80.1 |
| Instrumentos Musicales Donado | 13.3 | 5.4 | 18.7 | 18.6 |
| Acervo Bibliográfico | | | | 1,240.7 |
| Subtotal | 125,260.1 | 198,717.5 | 323,977.6 | 323,626.6 |
| DEPRECIACIÓN | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3,096.9 | 2,829.5 | 5,926.4 | 5,748.6 |
| Equipo de Cómputo de Oficina | 13,836.6 | 7,879.0 | 21,715.6 | 20,901.5 |
| Programas y Licencias | 1,237.5 | 902.0 | 2,139.5 | 2,139.5 |
| Equipo de Transporte | 3,853.0 | 2,751.1 | 6,604.1 | 6,571.9 |
| Edificios y Construcciones | 13,579.7 | 15,099.3 | 28,679.0 | 28,203.3 |
| Casco de la Hacienda | 29,532.5 | 66,400.6 | 95,933.1 | 94,959.5 |
| Mobiliario Académico | 5,030.1 | 2,784.3 | 7,814.4 | 7,578.1 |
| Mobiliario y Equipo FOMES | 505.2 | 667.6 | 1,172.8 | 1,172.8 |
| Equipo de Cómputo FOMES | 1,629.8 | 1,938.2 | 3,568.0 | 3,568.0 |
| Equipo de Laboratorio | 2,001.7 | 1,726.8 | 3,728.5 | 3,705.5 |
| Equipo Deportivo | 72.5 | 47.1 | 119.6 | 113.7 |
| Equipo Médico | 13.5 | 11.8 | 25.3 | 25.0 |
| Equipo de Limpieza | 61.0 | 57.4 | 118.4 | 117.8 |
| Cocinas y Comedores | 237.9 | 215.3 | 453.2 | 453.2 |
| Equipo y Redes | 2,673.8 | 1,291.5 | 3,965.3 | 3,965.3 |
| Maquinas y Herramientas | 203.1 | 50.0 | 253.1 | 252.2 |
| Maquinas y Herramientas Donado | 3,565.3 | 8,934.7 | 12,500.0 | 12,468.8 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina Donado | 732.9 | 799.6 | 1,532.5 | 1,508.6 |
| Mobiliario Académico Donado | 792.0 | 1,074.2 | 1,866.2 | 1,866.0 |
| Programas y Licencias Donado | 159.6 | 395.0 | 554.6 | 554.5 |
| Equipo de Cómputo Donado | 1,688.0 | 1,813.7 | 3,501.7 | 3,454.5 |
| Equipo Académico Donado | 38.0 | 42.1 | 80.1 | 80.1 |
| Instrumentos Musicales Donado | 12.7 | 4.1 | 16.8 | 15.4 |
| Acervo Bibliográfico | | | | 1,240.7 |
| Subtotal | 84,553.3 | 117,714.9 | 202,268.2 | 200,664.5 |
| VALOR NETO | 40,706.8 | 81,002.6 | 121,709.4 | 122,962.1 |

Otros Activos

Construcciones en proceso

El saldo de 22 millones 506 mil pesos representa la construcción en proceso del edificio de docencia.

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo por 29 millones 152.4 miles de pesos se integra principalmente por el convenio establecido con el CIEEM para la construcción del edificio de docencia, entre otros adeudos de bienes y servicios.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2009 la Universidad muestra un pasivo por 743.5 miles de pesos, importe que serán cubiertos en el siguiente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

| CUENTA | 2009 | 2008 | VARIACIÓN | CUENTA | 2009 | 2008 | VARIACIÓN |
|--|------------------|------------------|------------------|---|------------------|------------------|-----------------|
| ACTIVO | | | | PASIVO | | | |
| CIRCULANTE | | | | A CORTO PLAZO | | | |
| Fondo Fijo de Caja | 20.0 | 35.0 | (15.0) | Cuentas por Pagar | 29,152.4 | 4,326.1 | 24,826.3 |
| Bancos | 1,372.4 | 212.6 | 1,159.8 | Retenciones a Favor de Terceros por Pagar | 743.5 | 1,630.0 | (886.5) |
| Inversiones en Instituciones Financieras | 29,442.4 | 1,224.8 | 28,217.6 | | | | |
| Deudores Diversos | 2,284.9 | 4,366.2 | (2,081.3) | TOTAL A CORTO PLAZO | 29,895.9 | 5,956.1 | 23,939.8 |
| Mercancías en Tránsito | 3,200.0 | | 3,200.0 | | | | |
| TOTAL CIRCULANTE | 36,319.7 | 5,838.6 | 30,481.1 | | | | |
| FIJO | | | | | | | |
| Bienes Muebles | 47,796.3 | 47,445.4 | 350.9 | Ingresos por Aplicar | 120.0 | 124.6 | (4.6) |
| Bienes Inmuebles | 77,463.9 | 77,463.9 | | | | | |
| Revaluación de Bienes Muebles | 36,867.6 | 36,867.6 | | TOTAL OTROS PASIVOS | 120.0 | 124.6 | (4.6) |
| Revaluación de Bienes Inmuebles | 161,849.8 | 161,849.8 | | TOTAL PASIVOS | 30,015.9 | 6,080.7 | 23,935.2 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | (41,441.1) | (41,286.8) | (154.3) | | | | |
| Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles | (43,112.2) | (41,662.9) | (1,449.3) | | | | |
| Depreciación Revaluada de Bienes Muebles | (36,215.1) | (36,215.1) | | | | | |
| Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles | (81,499.8) | (81,499.8) | | | | | |
| TOTAL FIJO | 121,709.4 | 122,962.1 | (1,252.7) | | | | |
| OTROS ACTIVOS | | | | PATRIMONIO | | | |
| Depósitos en Garantía | 23.6 | 23.6 | | Patrimonio | 84,255.8 | 84,255.8 | |
| Construcciones en Proceso | 22,506.0 | | 22,506.0 | Resultado de Ejercicios Anteriores | (105,976.7) | (99,699.6) | (6,277.1) |
| | | | | Resultado del Ejercicio | 27,799.2 | (6,277.1) | 34,076.3 |
| | | | | Superávit por Revaluación | 144,464.5 | 144,464.5 | |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | 22,529.6 | 23.6 | 22,506.0 | TOTAL PATRIMONIO | 150,542.8 | 122,743.6 | 27,799.2 |
| TOTAL ACTIVO | 180,558.7 | 128,824.3 | 51,734.4 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 180,558.7 | 128,824.3 | 51,734.4 |
| | ===== | ===== | ===== | | ===== | ===== | ===== |

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------|-----------------|
| INGRESOS | |
| Propios | 12,344.0 |
| Subsidio | 57,735.3 |
| Gasto de Inversión Sectorial | 25,706.0 |
| TOTAL INGRESOS | 95,785.3 |
| EGRESOS | |
| Servicios Personales | 50,411.8 |
| Materiales y Suministros | 2,458.8 |
| Servicios Generales | 11,865.8 |
| Transferencias | 5.1 |
| Obra Pública | 120.4 |
| Depreciaciones | 2,844.2 |
| Otros | 280.0 |
| TOTAL EGRESOS | 67,986.1 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 27,799.2 |

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31-12-08 | DEBE | HABER | SALDO AL 31-12-09 | VENCIMIENTO 2010 |
|---|----------------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| A CORTO PLAZO | | | | | |
| Cuentas por Pagar | 4,326.1 | 44,133.1 | 68,959.4 | 29,152.4 | 29,152.4 |
| Retenciones a Favor de Terceros por Pagar | 1,630.0 | 18,815.4 | 17,928.9 | 743.5 | 743.5 |
| TOTAL | 5,956.1 | 62,948.5 | 86,888.3 | 29,895.9 | 29,895.9 |

COMENTARIOS

El saldo que refleja el Pasivo a Corto Plazo por 29 millones 895.9 miles de pesos, se debe a las obligaciones contraídas que serán cubiertas de acuerdo a las condiciones de pago pactadas.

